

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XIX En Tortosa, al n.º 1 Peseta
Fuera, trimestre, do 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 21 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 161

LA VID

Notas sobre su cultivo intensivo

Por EMILIO LOPEZ GUARDIOLA, Pe-
riodo Agrícola.

Acabamos de recibir este libro, que forma el segundo volumen de la biblioteca de *La Agricultura Española*, publicada por la revista agrícola que bajo la dirección del Dr. Aliño se publica en Valencia.

Este tomo, ilustrado con 62 grabados, forma un volumen de 200 páginas, muy bien impresos en el establecimiento tipográfico valenciano de Vi-
ves Mora

Lo hemos leido detenidamente y encontramos en él tal sencillez y ver-
dad práctica, que nuestra primera manifestación es felicitar sinceramente al Sr. López Guardiola por lo bien que ha llevado á cabo su idea.

En España, país agricultor por ex-
celencia hacen suma falta libros de
esta índole que sin inútiles teorías expliquen claramente al labrador lo
que necesita saber para obtener más
productos de sus cosechas.

El cultivo de la vid es sin duda el
más extendido que hay en España, y
esta obra viene á llenar un vacío que
se dejaba sentir.

Hasta hoy los que deseaban estu-
diar los medios más modernos de cul-
tivos se veían precisados á consultar
obras extranjeras, francesas en su
mayoría, y los pocos que se encontra-
ban en condiciones de hacerlo, no
aplicaban los conocimientos adquiri-
dos con verdadera propiedad, por la
diferencia de condiciones climatológi-
cas.

El Sr. Guardiola, consultando lo
más nuevo que hasta hoy se ha dado
á luz, ha escrito una obra de verda-
dera aplicación para el labrador, y
no dudamos que los ejemplares han
de agotarse en breve.

Vemos con mucho gusto que los pe-
riodos agrícolas van demostrando al
país agricultor que los conocimientos
teórico prácticos que poseen pueden
ser útiles para la regeneración agrí-
cola, y aprovechamos esta ocasión
para alentar á la indicada clase y
facilitarla, pues en el transcurso de
poco tiempo son tres ó cuatro los pe-
riodos agrícolas que han demostrado
poseer gran caudal de conocimientos
agronómicos.

La vid es una obra muy bien escri-
ta, y de su contenido haremos una li-

gera recopilación para que los viticul-
tores sepan las materias que trata.

La divide su autor en 11 capítulos.

1.º *Área de su cultivo.*

2.º *Descripción y variedades.*

3.º *Fisiología.*

4.º *Infuencia del terreno, clima,
altitud, situación y exposición.*

5.º *Reproducción* (por semilla,
sarmiento, acodo é ingerto).

6.º *Preparación del suelo.*

7.º *Operaciones de las ramas* (po-
das).

8.º *Labores de invierno, de vera-
no, riegos.*

9.º *Abonos, enmiendas, aplicación.*

10.º *Accidentes y enfermedades* (vi-
des americanas).

11.º *Vendimia.*

El Sr. López Guardiola obtuvo su
título en la Granja Experimental de
Valencia, siendo alumno fué uno de
los más aventajados. Reciba nuestra
sincera felicitación y continúe el ca-
mino emprendido para honra suya y
de la clase á que pertenece.

Esta obra se vende al precio de 3
pesetas en la Administración de *La
Agricultura Española*, plaza de Ca-
sieros, 6, Valencia y en las principales
librerías de España.

Licencias trimestrales

Hoy publica el *Diario Oficial del
Ministerio de la Guerra* la Real orden
circular que ayer anunciámos sobre
licencias trimestrales, y que copia-
mos á continuación:

«Con objeto de que la fuerza del
ejército que presta servicio en filas
quede reducida á 80.000 hombres, el
Rey (q. D. g.) y en su nombre la Re-
ina Regente del Reino, ha tenido á
bien disponer lo siguiente:

1.º Las unidades activas del ejér-
cito procederán á conceder licencia
trimestral á las clases e individuos de
tropa hasta quedar con la fuerza que
se señala en el siguiente estado, con la
que pasarán la revista del próximo
mes de Agosto.

2.º Serán preferidos para la licen-
cia los que lleven más tiempo de ser-
vicio en filas; y de los sargentos y ca-
bos á quienes corresponda obtenerla,
únicamente marcharán los que las
necesidades del servicio permitan; en
la inteligencia de que no se cubrirán
sus vacantes.

3.º La fuerza del cuadro activo
de las zonas y regimientos y depósi-
tos de reserva de todas las armas

quedará incluida en la que se señala
al cuerpo activo á que corresponde
darla.

4.º Los individuos que deben mar-
char lo efectuarán el 22 del actual,
haciendo el viaje por ferrocarril y
cuenta del Estado, y recibirán los
diez días de haber que les correspon-
den como auxilio de marcha, con
 arreglo á lo que se preceptúa en el
art. 9.º del reglamento de contabili-
dad.

Del estado que se cita tomamos el
número de hombres que forman parte
de cada cuerpo, instituto ó dependen-
cias del Ejército:

Tropas de la Casa Real. 405
Infantería. 45.770

Caballería. 12.447

Artillería. 12.884

Ingenieros. 4.115

Brigada obrera y topografi-
ca de Estado Mayor. 386

Tropas de Administración
Militar. 1.460

Idem de Sanidad Militar. 881

Milicia voluntaria de Ceuta. 178

Compañía de Mar de Melilla. 90

Establecimientos de instruc-
ción militar. 504

Sección de Ordenanzas del
Ministerio de la Guerra. 339

Inválidos. 421

Penitenciaría militar de Ma-
hón. 120

Colegio de Huérfanos de

María Cristina. 50

Total. 80.000

SONETO

Fortuna grande! Tiempo venturoso!
Ensánchate y ahueca, patria mia:
ni un hijo solo tienes en el dia
que no descuelle á guisa de coloso;

un niño subteniente, héroe glorioso
es sin disputa; honor de tu poesía
el que escribe dos coplas á su tía,

todo folletinista autor famoso;
gran orador, cualquiera diputado;

cada bolsista, insigne financiero;
modelo de virtud todo pelado.

Mas con cosecha tal y tal venero
de hombres, que al mundo tiene asom-
brado

¿cómo eres compasión del mundo en-
tera?

DUQUE DE RIVAS

CRÓNICA

Faltariamos al más ru-
dimentario deber de cortesia,
si hoy, cumpleaños
de la Augusta señora que
Regenta el Trono, no en-
cabezáramos esta sección
manifestando los senti-
mientos del mayor respeto
y entusiasta admiración
que nos merece S. M. la
Reina Doña María Cristi-
na, que con ejemplar ca-
rismo maternal atiende soli-
cita a su amado hijo y con
discreción por todos enco-
miada resuelve los altos
asuntos de Gobierno:

Acuerdo importante de nuestro digno Ayuntamiento

Este país que, merced á una polí-
tica mercenaria y funesta de triste
recordación, ha carecido mucho tiem-
po de dignos representantes que en
las Cortes velaran debidamente por
sus intereses materiales y morales,
verá sin duda con agrado una acer-
tada y laudable iniciativa de nuestro
digno Ayuntamiento que en la próxi-
ma sesión acordará elevar al Congre-
so una exposición pidiendo:

1.º Que el arroz y las algarrobas
puedan utilizarse en la fabricación de
alcoholes, pagando igual tributo que
el asignado al vino y demás produc-
tos nacionales.

2.º Que para defender á la pro-
ducción se cree un impuesto á la en-
trada por las aduanas á todo producto
que venga del extranjero para esta
aplicación.

La instancia se remitirá á D. Teo-
doro González que, como es sabido,
en unión del diputado por Sueca don
Francisco Peris Mencheta trabaja
para que se introduzca esta reforma
en nuestra legislación.

Ahora es oportuna ocasión de que
el país compare la actitud de nuestro
Ayuntamiento desde que forman parte
nuestros amigos y los republicanos,
y ya de nuestra ya celebre Cámara
Agrícola convertida por obra de cier-

tos entes despreciables y raquíticos en un club anti gonzalista en vez de constituirse y acreditarse de ser centro protector imparcial, celoso y previsor de los intereses agrícolas de esta importante comarca.

Dedicados los primeros corifeos de la Cámara Agrícola de Tortosa a trivialidades políticas agenes á su misión é impropias de hombres serios que quieren pasar por útiles protectores del país, les pasan desapercibidos y sin estudio muchos puntos importantes y trascendentales para nuestra decadente Agricultura, dejando de demostrar que se vigila con inteligencia y previsión por cuanto puede favorecer al país evitando si cabe, las crisis que para algunos productos agrícolas pueden sobrevenir por razón de las nuevas circunstancias en que vive España tras la sensible pérdida de nuestras posesiones ultramarinas, especialmente Cuba y Puerto Rico de que indudablemente se ha resentido el comercio de exportación, como ya se ha observado respecto al arroz en grave perjuicio de la producción nacional.

La exportación del arroz que tanto ha descendido después de perdidas nuestras Antillas, amenaza una grave crisis para la producción arrocera, ante las muchas existencias que restan del año anterior y en vísperas ya del nuevo contingente de la próxima cosecha.

De aquí la necesidad de buscar nuevo empleo al arroz nacional en la fabricación de alcohol y de recabar el amparo del Congreso que puede modificar la legislación en beneficio de las industrias dedicadas á la extracción de alcohol de productos distintos de la uva, los cuales están ravados por las leyes vigentes con 37'50 pesetas el hectólitro, mientras que el alcohol de vino y sus residuos está libre de todo impuesto.

Dando este nuevo empleo al arroz, y demostrado como está por hombres competentes la gran cantidad de fécula ó glucosa que contiene transformable en alcohol, y que éste, debidamente elaborado, resulta de inmejorables condiciones, se puede con buen éxito conjurarse la crisis que se avaina para la producción arrocera de España.

Los mismos beneficios que el arroz, experimentaría las algarrobas que constituye uno de los principales productos de la riqueza agrícola nacional, si se modificara la legislación en el sentido indicado.

De ahí que merezcan un justo aplauso esas nuevas iniciativas de nuestro Ayuntamiento que se dispone a tomar un acuerdo tan importante en bien del país, secundando los patrióticos esfuerzos que realizan en Madrid los dignos diputados a Cortes D. Francisco Peris Mencheta y don Teodoro González.

El Estandarte.

enseñando la oreja
Después de insertar el telegrama de nuestro corresponsal, anunciando en síntesis que dentro de pocas semanas será libre el paso de peatones por

el puente del Estado, en vez de felicitarse por ello escribe lo siguiente:

«Hablando con la claridad con que acostumbramos hacerlo en beneficio de los intereses de nuestra querida ciudad, debemos decir que lo del puente está turbio y muy turbio, á causa de encontradas corrientes. No quiera Dios que el paso por el puente del Estado, no solo para peatones sino que también para carruajes se retrasé indefinidamente, ó si se realiza sea por cuenta y razón de una Empresa ó Banco que nos explote, en una u otra forma.

Salvando intereses sagrados y agradeciéndolo que merece justa gratitud, creemos podían aunarse voluntades, y entonces, sería sencillísimo conseguir que el Estado cargase con el pago de las expropiaciones, lo cual es de justicia, que las rampas en ambos extremos del puente se construyesen á la brevedad posible, y que el paso por el puente quedase expedido y fuese de libre utilidad pública al terminar el presente año.»

Y puesto que lo del puente está turbio, podrá decírnos en qué consiste esta turbonada?

En qué cabeza humana cabe suponer que un puente del Estado puede ser explotado por una Empresa ó Banco? ¿No sabe que para esto sería necesaria una ley?

¿Qué intereses sagrados son esos que hay que salvar, quién los ha de salvar y como se han de salvar? ¿Por qué aunando todo esto, el Estado pagaría las expropiaciones y sino nó?

Contéstenos claro, porque de no hacerlo creeremos que son elecciones de periódico exasperado porque no ha de declarársele partida falsa.

Cuánta pequeñez, miseria y envilecimiento! Cuántas malas pasiones en juego!

La bomba del parque

La torpeza de los sabios mandarines que para desgracia de este país vinieron á gobernarnos es causa de que la bomba del parque tenga que recomponerse todos los días.

Colocado el tubo de absorción dentro del cauce del Ebro, eleva las aguas cargadas de limo que esmerilan el cuerpo de bomba, lo estropean y hacen imposible la absorción. Además, en el extremo del tubo no se colocó nada para evitar que al elevar el agua suban piedras y otros objetos que el río arrastra, y colocándose en el interior de los tubos ó cuerpo de bomba la obstruyan por completo obligando á suspender su funcionamiento.

Y como si todas estas calamidades no fueran bastantes, hay que subir agua del lago para alimentar la máquina de vapor porque la turbia estropea la caldera ocasionando un gasto de más de dos pesetas diarias y no sirviendo tampoco para riego de las calles y paseos.

Así se administraba, y así se tiraba el dinero durante la época del terror y el país que los conocía, les arrojó de la casa Ayuntamiento para que jamás puedan volver a despilfarrar el dinero del pueblo.

Robo

En la partida de Vinellop, y punto denominado *Marge de Navarro*, los ladrones han penetrado en una casa de campo por un agujero practicado en el tejado, habiendo robado unos 18 duros que un pobre labrador tenía escondidos en una olla enterrada en el corral junto á los pies del mulo.

Se ha dado parte á la Guardia Civil, esperándose que quizás no sean infructuosas sus pesquisas, atendido el interés que toman contra la gente de mal vivir y la inteligente perspicacia con que acostumbran á proceder siempre que se trata de descubrir algún delito.

Fallecimiento

En la madrugada de ayer falleció el que fué nuestro buen amigo don Tomás Estrel y Foncuberta, labrador propietario, persona que por su buen carácter gozaba de generales simpatías.

Reciba nuestro sentido pésame su apreciable familia y que el Señor haya acogido en su Santo Seno el alma del finado.

Una demente

Dicen de Tarragona:

«El guardia municipal del barrio primero detuvo anoche á una mujer, al parecer demente, la cual procedía de Tortosa y le seguían una caterva de chiquillos. Fué encerrada en las Casas Consistoriales.

Obra importante

Recomendamos á las Corporaciones municipales, Médicos higienistas, Corporaciones religiosas, colegios y abogados, el *Diccionario de higiene pública y salubridad* de Tardieu, traducido y considerablemente reformado por Sáenz y Criado, obra que con su auxilio se pueden resolver todas las cuestiones higiénicas por más ardutas que estas sean.

Este *Diccionario único en su género*, ha sido aprobado por el Real Consejo de Sanidad, Real Academia de Medicina, Real Academia Española y recomendado por la Real Orden a todas las Corporaciones y funcionarios encargados de la higiene y salubridad pública.

Consta la obra de 5 tomos encuadrados en bonita tela y su precio es de cincuenta pesetas pagaderas de una sola vez ó en plazos.

Para la adquisición de ejemplares dirigirse á D. Obdulio Rodríguez y González representante exclusivo en Tortosa y poblaciones de su comarca, calle de S. Bias 11. Tortosa.

Toma de posesión

Ante la Sala de la Audiencia de Castellón de la Plana tomó ayer posesión del cargo de Secretario de la misma nuestro particular amigo don José Rovira y Argandoña ex-juez municipal de esta ciudad.

Reemplazo de 1896

Según noticias, el dia 23 del actual entra en vigor el reemplazo de 1896.

serán licenciados los soldados correspondientes al reemplazo de 1896. De cada cuerpo marcharán á sus casas unos 200 individuos.

La expedición inglesa

Hasta fines del año no se emprenderá la expedición inglesa al Polo Sur, que se está organizando activamente, y para la cual ha concedido el Gobierno británico un crédito de 45.000 libras esterlinas (un millón trescientas cincuenta mil pesos) próximamente.

Sobre la adulteración

de los vinos
La Cámara de Comercio de Vinaroz ha circulado unos oficios á los alcaldes de los pueblos de la provincia de Castellón, y unas hojas sueltas á los cosecheros de vino, aconsejándoles que se abstengan en absoluto de adicionar á los mostos sal, yeso u otras materias nocivas, procurando, por el contrario, lavar con todo esmero las vasijas que en años anteriores contuvieron viños salados ó enyesados; y si el consejo no fuese atendido, serán denunciados por los Tribunales y castigados con arreglo al Real Decreto de 11 de Marzo de 1892.

17.000 hombres

que se licencian
Uno de estos días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las órdenes para el licenciamiento de 17.000 hombres.

La medida tiene únicamente por objeto facilitar brazos por la agricultura en esta época del año en que tan necesarios son aquéllos en los campos.

Este licenciamiento prueba palpablemente que el Gobierno está firmemente persuadido de que los enemigos del orden no han de turbarlo por falta de elementos para conseguir lo que se proponen.

Relojería de Climent

Nuestro particular amigo D. Manuel Climent, ha trasladado su establecimiento de la casa número 9 á la del número 10, en la misma calle del Angel.

El nuevo local está situado en punto céntrico y reúne excelentes condiciones por lo espacioso y elevado, lo cual contribuye á que la exposición de variadas clases de relojes pueda ser muy fácilmente admirada por el público.

Déjanse ver en primer lugar los relojes de plata tan en uso en este país y los de acero y bronce de todas sistemas incluso el que tanto va generalizándose llamado *Roscopf*, del cual hay bonita variedad en esferas y de relieve.

La exposición de relojes para señora, es una verdadera hermosura.

No deje, pues nuestros lectores de visitar la Relojería de Climent, que ha sabido hermanar bien gusto con la economía.

Toros en Valencia

Han sido ya desencajonados los 30 toros que han de lidiarse en la plaza de Valencia durante las corridas que se han de celebrar en los próximos días 23, 24, 25 y 26.

Según escriben de la capital del Cid, la animación es mucha y no hay duda que en todas las corridas se llenará aquella plaza.

De esta ciudad son muchos los aficionados al arte de Cúchares que piensan asistir a las mismas.

Teatro Principal

Ayer por la noche hizo su debut en nuestro coliseo de la calle de Campo manes la notable compañía que dirigen los Sres. Montero y Bayarri.

Representó la pieza en un acto *Cap y cuo* y la chistosísima zarzuela *Com, está el arte!* original del señor Montero quién interpretó fielmente nueve tipos causando las delicias del público y siendo llamado varias veces a escena. Pero lo que más llamó la atención fué la bellísima Geraldine no solo por ser una belleza de primera magnitud y de fama universal sino que también por sus arriesgados ejercicios en el trapecio aéreo y lo bien que ejecuta la danza serpentina.

Tortosa Ilustrada.

El próximo número de *Tortosa Ilustrada* correspondiente al domingo 23 del actual, publicará en sus artículos biográficos de *Tortosinos distinguidos* las de dos jesuitas ilustres; el P. Pla y el P. Laboya, este último, personaje de gran importancia en el Siglo XVI y de quien apenas se tenían noticias y datos, que de seguro serán leídos por los amantes de las glorias tortosinas y de los estudios históricos.

Iris.

Más notable que las semanas anteriores es el número de *Iris*, publicado hoy. Además de bellísimas páginas en colores, obras artísticas muy celebradas, contiene el retrato del almirante Fournier, de exacto parecido, varias fotografías de la mayoría de los buques de la escuadra francesa, las principales escenas de la celebrada zarzuela *Curro Vargas*, un detalle de *Los Granatieri* y algunos otros dibujos. El texto no desmerece nada de la parte artística. Es verdaderamente un número recomendable.

De venta en la librería de D. José M. Bernis, Puente de Piedra 1.

Santa Teresa de Jesús

Hemos recibido el núm. 327 de esta revista mensual ilustrada que se publica en Barcelona destinada a propagar la devoción a la Santa por medio del conocimiento de su vida y escritos bajo la protección del glorioso Padre y Señor san José.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

Peluquería Vilanova.

El canto de las aves

Así como la paleta del pintor no puede reproducir todos los matices de la naturaleza, de igual modo no hay instrumento capaz de imitar el canto de las aves en todos sus tonos. Se llega a reproducir la sucesión de notas en todo su valor e intensidad; pero el «timbre», es decir, lo que da al canto de los pájaros, lo mismo que al de las personas su carácter particular, está compuesto de un número muy grande de sonidos que ha sido imposible hasta ahora igualar.

Las imitaciones musicales del canto de los pájaros han sido siempre no más que aproximadas. Una de las más notables es el famoso adagio en la sexta Sinfonia Pastoral de Beethoven, que imita al cuco, a las codornices y al ruiseñor.

Atanasio Kircher anotó en el siglo XVIII el canto del cuco.

Los cucos no cantaban todos en el mismo dispasón. Créese que la diferencia de tonos es producida por la diferencia de edades: de ser cierto resultaría una curiosa semejanza con lo que ocurre a la voz de los hombres: los barítonos serían los viejos y los contraltos los jóvenes.

El doctor Oppel, que ha hecho observaciones muy prolíficas sobre el canto del mirlo, dice que la voz de éste es la que más se acerca a la humana, y ha anotado nada menos que 72 aires de mirlo.

El ruiseñor presenta en su canto saltos bruscos de tres octavas hacia arriba o hacia abajo, como si en ellos quisiera dar toda la extensión de su gama.

Un hombre que ha estudiado mucho la materia, Mr. Lescuyer, dice:

«Los sonidos del canto de los pájaros se componen no sólo de las 12 notas de nuestra gama, sino también de las vibraciones que se escalonan en cada intervalo de una nota a otra. Además no emiten nunca notas que chocan con otras, ni cantan falso como nosotros, ni cuando se reunen varias de ellas producen cacofonía.»

Hay algunos que repiten hasta 200 veces seguidas su cantata, y no paran de cantar en 15 ó 20 minutos, sin más descanso que imperceptibles interrupciones.

La extensión de la voz de los pájaros es de cinco octavas, tomando por base la gama del diapasón, y cuando cantan juntos los pájaros producen efectos de acordes, de dúo, de trio, de cuarteto y de sinfonía, con timbres más numerosos que los de una orquesta, y siempre sin cacofonía, y con manifestaciones variadas de una verdadera exuberancia de expresión alegra.

Es el canto de las aves un verdadero lenguaje que ellos comprenden perfectamente y del cual nosotros adivinamos algo. Sabemos, por ejemplo, distinguir el canto ordinario del terror, de la queja, de la alarma, de la sorpresa, de la ansiedad, de la fuga,

la llamada, del dolor, de la invitación a comer, de la partida, de acostarse y del despertar. Todo el mundo puede hacer observaciones curiosas en esta materia.

Varios naturalistas han tratado de estudiar el lenguaje de las aves, pero sin conseguir grandes resultados. El autor que más ha conseguido no era un naturalista, sino el célebre Carlos Dickens, autor de tantas famosas novelas, el cual publicó un curioso artículo sobre el *Alfabeto de los animales*. Con respecto al de las aves dice que su vocabulario es más extenso que el de los cuadrúpedos: se compone de una gran variedad de sonidos que pueden ser representados por letras, sea por una vocal simple ó por una doble ó triple, y no hay ninguna de estas que no puedan articular. En cambio, su organización bucal no las permite pronunciar las vocales unidas a una consonante labial, si bien hay muchas aves cantoras que tienen gran facilidad para emitir sonidos como *si, iy, ki, pi, ti, zi*, y otros formados con las mismas consonantes unidas a las otras vocales. Dickens añade que hay consonantes que ni las aves ni ningún otro animal pueden articular: la *l* y la *v*, por ejemplo. El canto de la alondra es el único en que se encuentra con la frecuencia la *l*.

Terminaremos con una observación acerca de los gorriones. Cuando se le coge recién nacido, antes de que haya tenido tiempo de aprender el lenguaje de sus padres, y se los cría con ruiseñores, con jilgueros ó con otras aves cantadoras, el gorrón se adapta el canto de sus compañeros, hasta el punto de producir una ilusión perfecta. Más todavía: se ha visto a los gorriones imitar hasta el canto del grillo. Los chorlitos tienen la misma facultad e imitan muy bien el canto del ruiseñor cuando se los cría con algunos de estos.

Empresario del abogado al que no se opone

Telegramas

Sagasta Romanones

Madrid 20.

En el Congreso conferenciaron los señores Sagasta y Conde de Romanones.

Este presentará hoy al Congreso una proposición para que el Gobierno defina su actitud en los planes económicos.

Un rasgo de Mazzantini

Se ha verificado el entierro de Ducazcal.

Mazzantini asistió al entierro y al enterarse de que la viuda había quedado en la mayor miseria, la visitó y le entregó un billete de mil pesetas.

VIAJE DE LA CORTE**Los reyes en San Sebastián**

A las diez de esta mañana ha llegado a San Sebastián el tren que conducía a la Real familia.

En los andenes estaban las autoridades.

Un batallón de infantería con bandera y música, ha tributado los honores de ordenanza.

Fuera de los andenes había inmenso gentío que ha vitoreado calurosamente a los Reyes.

Congreso

El señor Ruiz Jiménez apoya una proposición encaminada a reformar los derechos pasivos del magisterio.

Esta proposición tiene a asegurar la existencia del Montepío de maestro que se halla amenazado, según el señor Ruiz.

El señor Canalejas declara que debe apelarse a la más decidida obstructión para impedir que prospere la obra del Gobierno.

El señor Silvela hace protestas de la imparcialidad del Gabinete.

Recoje ciertas alusiones que se han dirigido contra la actitud política de algunos miembros de su familia y declara que como no la protege tiene poca influencia cerca de ella.

Dice que las mayorías deben ser dóciles, no serviles.

Sin el arreglo de las Deudas, no puede el Gobierno transigir.

Añade que sería conveniente reforzar los ingresos aprobando algunos proyectos de ley, pero lo indispensable y primordial para el Gobierno es el arreglo de las Deudas.

«Hablan después el Sr. Maura y el Sr. Romero. Este se felicita de que el Gobierno haya cedido ante las instancias de las minorías y de la prensa.

El señor Villaverde rectifica haciendo manifestaciones idénticas a las del señor Silvela.

El señor Maura elogia el desinterés con que proceden las minorías, dice que en los planes económicos del señor Villaverde aumentaban los gastos y faltan economías.

El conde de Romanones dice que los liberales quieren que el Gobierno gobierne.

Censura la indisciplina de las mayorías

El señor Sagasta ofrece su concurso al Gobierno siempre que éste se muestra dispuesto a trabajar en pro de la regeneración patria.

Se muestra favorable a la aprobación del arreglo de las deudas.

Idéntica manifestación hacen los señores Romero, Maura y Pradera.

El señor Pi y Margall invita al Gobierno a que trabaje en pro del país.

El señor Silvela se felicita de la patriótica actitud de las minorías.

Se aprueba el proyecto de fuerzas de tierra.

Silvela

Al salir del Congreso se mostraba al señor Silvela contentísimo por la concordia parlamentaria que en la sesión de hoy se ha iniciado.

Consejos

Se ha resuelto que se celebren Consejos de ministros los miércoles de cada semana.

El Parlamento

A pesar de ser días festivos el lunes y el martes se celebrarán sesiones.

Las Cámaras se cerrarán a fin de mes.

Liberia Religiosa y Literaria
Générica
Francisco Orce
Rosa, 11, Tortosa

FUNDADA EN 1760

Último Modelo
ENCUADERNACIONES para toda
clase de documentos con su
correspondiente índice.
No horada el papel.—Apretada

Su mecanismo es sencillo

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogeladas
Fuente San Roque

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de junio á 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogeladas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y si variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado a 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de y 1.ª 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitges, Francisco Carcoleo.

Hay Misa y Rosario todos los días por el Rdo. Director espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para informes S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos.

En copia suelta que está en la calle de la Independencia 11 de la ciudad de Tortosa.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas por persona para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.

Se mantiene la tarifa de 100 pesetas para las personas que no tienen la tarifa de 100 pesetas.